

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**  
**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

<b>Mes</b>	<b>Marzo</b>
------------	--------------

Nombre	<b>SEPULVEDA GUERRA SEBASTIAN EDG</b>		
RUT	[REDACTED]	Período del Contrato	<b>16/03 - 30/11 2026</b>



ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	BOXEO	MAR 20:30- 21:30	JUE 20:30- 21:30	SANTA ZITA 9135(CC SANTA ZITA)	5

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	<p>En estas primeras clases del taller de boxeo nos hemos enfocado en la base fundamental de esta disciplina: mantener una correcta postura desde la guardia o posición de combate. Asimismo, hemos trabajado los desplazamientos desde esta postura base, tanto hacia adelante como hacia atrás, con el objetivo de poder movernos en distintas direcciones sin perder la estabilidad ni la técnica.</p> <p>Adicionalmente, nos hemos centrado en la ejecución del golpe básico del boxeo, conocido como el jab (golpe recto con la mano adelantada), poniendo especial énfasis en su correcta técnica.</p> <p>En términos generales, estas primeras sesiones han estado orientadas a consolidar estos fundamentos antes de avanzar hacia técnicas más complejas del boxeo.</p>

Firma prestador de los servicios	<i>Sebastian S</i>
----------------------------------	--------------------

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. SEPULVEDA GUERRA SEBASTIAN EDG, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes Marzo de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de Marzo de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. SEPULVEDA GUERRA SEBASTIAN EDG .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

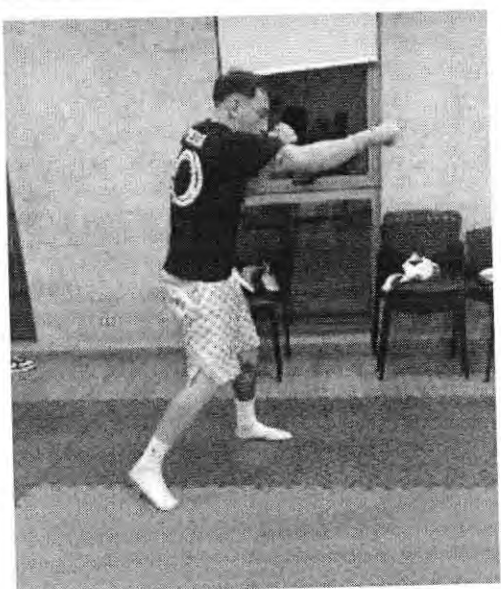



V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, Marzo de 2026  
mes año

**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:**

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.





LAS CONDES  
MUNICIPALIDAD

